



Asunto: Casi 16 M€ para proteger a Motociclistas.

Ref.: 2016_SV_402

Fecha: 09 de diciembre de 2016

- El Ministerio de Fomento ha contratado obras por 15.784.406 € para la instalación y mejora de Sistemas de protección para Motociclistas.
- A todos los que lucháis por la seguridad de los motociclistas, apoyáis movilizaciones y dais ejemplo social... gracias.

Más Sistemas de Protección para los Motociclistas. Cerramos el año con un hecho histórico. El Ministerio de Fomento invertirá cerca de 16 M€ de protección para motociclistas, 16 M€ que salvarán muchas vidas y evitarán sufrimiento e injusticia. 16 M€ que muestran que la lucha, el trabajo, las movilizaciones, requerimientos, concienciación, sentencias, etc han caminado en sentido positivo y han merecido la pena.

Debemos felicitar al Ministerio de Fomento por el paso que ha dado en justa defensa de los ciudadanos motociclistas, uniéndose una vez más al resto de administraciones sensibilizadas por el problema de los "Guardarrailes".

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas fieles a nuestro compromiso de trabajo social y en el entorno de nuestra ONG, informamos que los diferentes anuncios de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, han formalizado contratos para la ejecución de obras de mejora de los sistemas de contención para motociclistas y que los mismos han sido publicados en diferentes Boletines Oficiales del Estado.

*Tabla
Instalación de SPM en carreteras del Estado*

Dónde (Comunidades Autónomas)	B.O.E.	Importe invertido
Extremadura	Nº 293 5/12/2016	1.116.566,80 €
Andalucía oriental	Nº 293 5/12/2016	1.020.570,22 €
Andalucía occidental	Nº 293 5/12/2016	1.189.216,42 €
Galicia	Nº 293 5/12/2016	975.451,19 €
Cantabria	Nº 293 5/12/2016	2.704.533,61 €
Valencia	Nº 293 5/12/2016	1.118.442,24 €
Castilla y León oriental	Nº 293 5/12/2016	1.889.310,20 €
Castilla y León occidental	Nº 173 19/07/2016	991.743,10 €
Madrid	Nº 293 5/12/2016	1.536.632,24 €
Castilla La Mancha	Nº 288 29/11/2016	1.944.793,19 €
Aragón	Nº 250 15/10/2016	722.946,03 €
Murcia	Nº 173 19/07/2016	574.200,81 €
Total inversión		15.784.406,05 €

Un hecho histórico que da sentido a nuestro trabajo, al trabajo de los ciudadanos, a la lucha y que argumenta con contundencia que si se pueden cambiar las cosas, que se puede lograr entornos más amables y justos en nuestras carreteras.

Así cerramos un año de esfuerzos, de lucha por la concienciación política, social y de las administraciones públicas. Movilizaciones, denuncias, solicitudes, investigaciones, etc todo ha merecido la pena.

¿Cuál es la clave del éxito?

1. Sensibilización Política.
2. Estrategia Técnica.
3. Investigación.
4. Activismo social. La sociedad y la unión de la sociedad es la clave que da las principales respuestas y soluciones a nuestros problemas.

Pasos más representativos de este año.

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas en menos de un año, se ha solicitado por registro y de forma individualizada y a todos los Gobiernos de todas las Comunidades Autónomas, la instalación de sistemas de protección para motociclistas y la aplicación de las fichas 1.1 y 1.2 del Departamento de Seguridad Vial.

En lo relativo a ayuntamiento, han sido muchos a los que hemos llamado la atención sobre el problema requiriendo nuestra seguridad en lo relativo también a la protección de sus barreras metálicas de contención.

El 8 de abril de 2016 se mantenía reunión en el Congreso de los Diputados para tratamiento de la seguridad de los motociclistas con el grupo político Ciudadanos.

El 17 de abril de 2016 los motoristas salíamos a la calle en protesta por las escasas medidas aplicadas para nuestra seguridad y en defensa del cumplimiento normativo que nos da protección. Muchas provincias se unieron a la movilización.

La Diputación Provincial de Castellón, ante la propuesta de Cristina Fernandez de Ciudadanos, aprobó con fecha 20 de abril y por unanimidad la protección de los motociclistas en las carreteras de su competencia.

La Diputación Provincial de Alicante, ante la propuesta de Fernando Sepulcre de Ciudadanos, ha aprobado con fecha 20 de abril y por unanimidad la protección de los motociclistas en las carreteras de su competencia.

Con fecha 26 de abril de 2016, la PNL (Propuesta NO Legislativa) para la defensa de los motociclistas, en el Congreso de los Diputados. Una propuesta presentada por Ciudadanos.

Con fecha 30 de noviembre del presente año, la Diputación Provincial de Toledo aprobaba una moción del grupo provincial de Izquierda Unida para la instalación de Sistemas de Protección para Motociclistas.

La comunidad autónoma de Madrid, se sumaba a la instalación de Sistemas de Protección para Motociclistas.

La solicitud formal de instalación de SPM y recomendaciones técnicas se remitía en diciembre de 2015 a las siguientes autoridades y organismos:

- Federación Española de Municipios y Provincias. Presidente.
- Ministerio de Fomento. Director General de Carreteras.
- C.A. Madrid.
- C.A. Galicia.
- C.A. Extremadura.
- C.A. Cataluña.
- C.A. Asturias.
- C.A. Andalucía.
- C.A. Aragón.
- C.A. Cantabria.
- C.A. Navarra.
- C.A. La Rioja.
- C.A. Valenciana.
- C.A. Islas Baleares.
- C.A. Islas Canarias.
- C.A. Castilla La Mancha.
- C.A. Castilla y León.
- C.A. País Vasco.
- C.A. Murcia.

Gracias.

A todos esos ciudadanos, sean del partido que sean, que tras unas siglas políticas se toman en serio la seguridad de los motociclistas.

A todos vosotros, compañeros de afición, profesión, ciudadanos activos... por participar en la lucha por nuestros derechos, en la lucha por la vida y en el compromiso fiel a las movilizaciones ciudadanas.

A todos nuestros socios por vuestra eterna y leal confianza, pues creéis en hechos... y no solo en palabras.

Para cambiar el mundo lo primero que hay que tener es la intención, lo segundo el compromiso y por último, la oportunidad. Intención, compromiso, oportunidad.

*Informa.
Departamento de Seguridad Vial*